



El Juzgado 6º. Familiar cuenta con nuevas instalaciones en la Ciudad Judicial “Presidente Juárez”



Al inaugurar las nuevas instalaciones del Juzgado 6º Familiar en la Ciudad Judicial “Presidente Juárez”, la Magistrada Presidenta María Manuela García Cázares, dijo que su reubicación ayudará a despresurizar el sistema judicial al concentrar todos los juzgados en un solo lugar, con lo cual se podrá atender una mayor cantidad de casos de manera más eficiente y oportuna, además de que se cuenta con un ambiente más accesible e inclusivo en los juzgados, para comodidad y seguridad de las personas que acuden en busca de justicia.

En representación del Gobernador del Estado, estuvo presente el Secretario General de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez, quien dijo que las nuevas instalaciones del juzgado, más que una estructura de concreto, es la manifestación de la voluntad colectiva de brindar justicia de calidad a la población, agregando que “la infraestructura judicial es un pilar fundamental para garantizar los derechos de cada ciudadana y ciudadano”.

Anteriormente este juzgado se ubicaba en la zona centro, ahora al ubicarse en esta nueva sede se han corregido aspectos que en el anterior domicilio afectaban la prestación de servicios a la población, favoreciendo el acceso mediante rampas, elevadores y espacios con mayor amplitud y adecuados para la impartición de justicia en la materia familiar.

000